



Resolución Ministerial

593-2019 MTC/01

Lima, 02 de agosto de 2019

VISTO: El Memorando N° 0164-2019-MTC/05 del Director de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto; y Memorandum N° 795-2019-MTC/11, del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo indicado por el Director de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto mediante Memorandum N° 0164-2019-MTC/05, y conforme a lo expuesto por la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones mediante el Informe N° 151-2019-MTC/11.01 de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, remitido con Memorandum N° 795-2019-MTC/11, el cual precisa que debido a la renuncia de la señora Sandra Ivon Manrique Becerra al cargo de Directora de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Impacto de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto; se debe encargar dicho puesto al señor Fernando Javier Romero Bolaños en su calidad de Director de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en tanto se designe al Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29370, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Decreto Supremo N° 021-2018-MTC y modificatoria, y la Resolución Ministerial N° 015-2019 MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al señor **Fernando Javier Romero Bolaños**, el cargo de Director de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Impacto de la Oficina General de Articulación, Monitoreo y Evaluación de Impacto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en adición a sus funciones, desde el 05 de agosto de 2019, en tanto se designe al Titular.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución Ministerial al señor Fernando Javier Romero Bolaños, para lo fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

MARIA ESPERANZA JARA RISCO
Ministra de Transportes y Comunicaciones

